

Maternidad desde el encierro: exploración de las condiciones espaciales y arquitectónicas del Módulo Materno Infantil del CAI Vilma Curling en Costa Rica

Maternity behind bars: an exploration of physical and architectural conditions of the prison nursery of the CAI Vilma Curling Rivera in Costa Rica

Andrea Hernández Miranda

*Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica
andrea.hernandezmiranda@ucr.ac.cr*

RESUMEN. Este artículo nace en el marco de un trabajo final de graduación de arquitectura y explora cómo las condiciones espaciales, desde el diseño arquitectónico, pueden impactar la experiencia de los niños y niñas en edades de los cero a los tres años que conviven junto a sus madres privadas de libertad en el Módulo Materno Infantil del Centro de Atención Institucional Vilma Curling Rivera. Se evalúan las condiciones arquitectónicas actuales de este módulo y se estudian las características espaciales que permitirían fortalecer los vínculos maternos, la crianza y la estimulación temprana, disminuyendo las sensaciones de encierro y control. Se concluye que la escala masiva de los espacios penitenciarios, así como las condiciones acústicas, climáticas, sensoriales y de iluminación, ofrecen una vivencia despersonalizada e hiperestimulante. Se identifica la necesidad de descomponer los espacios en nichos más íntimos, con mayor atención a las texturas, materialidades, escala infantil y ergonomía de las superficies y mobiliario que permitan elevar el grado de independencia, autoestima y calidad de vida de sus usuarios.

PALABRAS CLAVE. Arquitectura penitenciaria, maternidad, crianza, inti-

midad, encierro.

ABSTRACT. This article provides an exploration, from an architectural lens, about the impact caused by the physical conditions of prison nurseries in children from ages zero to three who co-reside with their incarcerated mothers, specifically in the Módulo Materno Infantil (Maternal Child Module) of the CAI Vilma Curling Rivera. The current architectural conditions of this module are evaluated and the spatial characteristics that would strengthen infant-mother bonds, nurturing and early stimulation are researched, reducing the feelings of confinement, control and living behind bars. It is concluded that the massive scale of the penitentiary spaces, as well as the acoustic, climatic, sensorial, and lighting conditions, offer a depersonalized and hyper-stimulating experience. It identifies the need to break down the spaces into more intimate niches, with greater attention to textures, materialities, child scale and ergonomics of surfaces and furniture that allow to raise the degree of independence, self-esteem, and quality of life of its users.

KEYWORDS. Penitentiary architecture, maternity, nurturing, intimacy, confinement.

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación se desarrolla a partir de una identificación y valoración de las condiciones espaciales y arquitectónicas actuales del Módulo Materno Infantil del CAI Vilma Curling y, posteriormente, realiza una exploración teórica de las posibles condiciones a nivel espacial, acústico, de confort climático, sensorial, biofilia e iluminación, que podrían mejorar las experiencias de maternidad y crianza de madres privadas de libertad y sus hijos e hijas.

La estructura organizativa de las siguientes secciones consiste, inicialmente, en una valoración y descripción arquitectónica y diagramática de los principales espacios que componen el Módulo Materno Infantil y sus aciertos y desaciertos. En la siguiente sección, se apoya esta evaluación en un marco de derechos de la niñez y teoría de distintas áreas de conocimiento en temas sobre escala infantil, biofilia, estimulación temprana, ergonomía y adultocentrismo, para, finalmente, encontrar posibles pautas de esta teoría que podrían ser aplicados para el mejoramiento de los espacios de maternidad en entornos penitenciarios.

El actual sistema de centros penitenciarios surgió bajo una visión masculina y adultocentrista al que las madres privadas de libertad y sus hijos e hijas han tenido que adaptarse. Esta situación

ha puesto en evidencia gran cantidad de carencias en perspectiva de género, calidad espacial, área e infraestructura y, sobre todo, un diseño que descuida las necesidades espaciales y los derechos humanos de niños y niñas. La creación de los módulos maternos dentro de los centros penitenciarios surge como una aproximación a la necesidad de humanizar estos espacios y brindar condiciones más aptas para atender esta situación, así como evitar separación y ruptura de núcleos familiares, y las posibles problemáticas sociales y emocionales que esto acarrea.

La Convención sobre los Derechos del Niño prioriza el interés superior del niño y el derecho que poseen los niños y niñas de conocer a sus padres y ser cuidados por ellos durante la primera infancia, así como de preservar las relaciones familiares y no ser separados de sus padres contra la voluntad de estos. Asimismo, las Reglas de Bangkok contienen numerosas directrices orientadas a evitar que las mujeres en conflicto con la ley penal se separen de las personas que dependen de su cuidado¹.

Generar espacios aptos para permitir la preservación de las relaciones familiares y mantener la intimidad de los procesos maternos conlleva requerimientos de diseño de alta especificidad, que, además de permitir mantener esa relación, fortalezcan el vínculo, faciliten las labores de cuidado, crianza y la estimulación temprana, todo esto mediante estrategias enfocadas a mejorar, significativamente, la experiencia de maternidad dentro de un ambiente hostil en un centro penitenciario.

El entorno físico condiciona lo que en este ocurre. La imagen del espacio arquitectónico, los códigos y símbolos de la cárcel, el encierro y las figuras de control y autoridad permean el desarrollo cerebral de los niños y niñas que habitan en espacios penitenciarios desde su primera y más crítica etapa de crecimiento, y, cuyo aprendizaje y reconocimiento del espacio físico a través de su cuerpo ocurre lejos de un entorno normativo de hogar y de las sensaciones de intimidad y seguridad.

Los procesos de maternidad y crianza se componen de una serie de actividades diarias que requieren de determinado carácter del espacio arquitectónico para funcionar. Sin embargo, estas condi-

1 Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas no Privativas de la Libertad para las Mujeres Delincuentes (Reglas de Bangkok), aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante resolución A/RES/65/229, 21 de diciembre de 2010.

ciones, más allá de su aspecto funcional, deben proveer un entorno seguro para que sucedan. Los espacios ejercen una influencia directa en la construcción del vínculo emocional de las privadas de libertad con sus hijos e hijas, mediante los espacios de descanso, alimentación, lactancia y juego. Comprender a profundidad las implicaciones de las dinámicas de la maternidad permite enfocarse en desarrollar espacios que estimulen ese vínculo a través de una experiencia positiva (Molina, Espinoza y Moya 2018).

Los primeros años de vida son especialmente importantes para el desarrollo del cerebro de los niños y niñas, y los tres primeros años son los más críticos para la formación de la arquitectura cerebral. Las experiencias tempranas proporcionan la base para el desarrollo organizativo del cerebro, generando un impacto directo en la forma en que los niños y niñas desarrollan sus habilidades de aprendizaje, así como sus capacidades sociales y emocionales (Center on the Developing Child 2007).

Según Dudek (2012), cualquier espacio enfocado a niños y niñas debe ser práctico, particularmente en relación con la salud y seguridad. Sin embargo, no es suficiente simplemente adoptar estándares técnicos prescritos y esperar que surja, automáticamente, una arquitectura apta para los niños, por lo tanto, al abordarse la configuración de un espacio con el grado de especificidad que requiere un espacio materno infantil dentro de un entorno penitenciario, es pertinente estudiar y aplicar conocimientos de diversas disciplinas para poder desarrollar mayor claridad y sensibilización ante estas necesidades tan particulares.

2. EVALUACIÓN DEL MÓDULO MATERNO INFANTIL

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, las carencias en perspectiva de género, carencias en derechos humanos y la visión adultocentrista de los centros penitenciarios, así como la falta de atención a las necesidades espaciales de los niños y niñas, permanecen presentes aún en espacios que son utilizados para hospedar a estas poblaciones. A partir de esto, surge el interés por evaluar, de manera participativa, el caso del Módulo Materno Infantil del CAI Vilma Curling, esto desde la experiencia de las privadas de libertad y a partir de determinados parámetros de calidad espacial y arquitectónica en relación a la maternidad y la crianza: iluminación, escala humana, proporción espacial, confort climático y conexión

biofílica de los espacios que componen este módulo.

El Centro de Atención Institucional Vilma Curling, ubicado en San Rafael Arriba de Desamparados, es el único centro penitenciario del país que alberga únicamente población femenina. Actualmente el centro cuenta con una capacidad para albergar a 658 privadas de libertad y está ocupado por 641 mujeres (Ministerio de Justicia y Paz 2019). Dentro de las aproximadamente cinco hectáreas que conforman las instalaciones del Centro de Atención Institucional Vilma Curling, se encuentra el Módulo Materno Infantil, un espacio de 750 m², con capacidad para hospedar, temporalmente, a treinta y ocho madres privadas de libertad en habitaciones individuales y con acceso a espacios comunes compartidos. Las madres pueden alojarse en este módulo desde los ocho meses de embarazo y hasta que los y las menores cumplan tres años de edad. Durante este periodo, los niños y las niñas cuentan con una rutina preestablecida, asisten durante las mañanas a una guardería fuera de la cárcel, especializada en atención a niños y niñas con madres privadas de libertad, y durante las tardes y fines de semana conviven con sus madres en el Módulo.

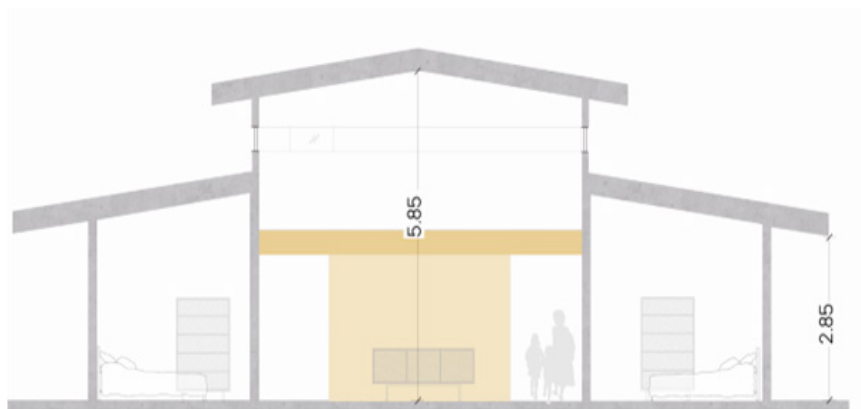
El Módulo Materno Infantil está dividido en siete áreas principales según su función: cocina, área social, patio de pilas, dormitorios, baños, patio de juegos y área de visitas. Bajo un análisis preliminar de estas siete áreas principales, en visitas realizadas a este módulo y mediante conversaciones con las madres privadas de libertad, se identifican, en primera instancia, problemas en cuanto a la distribución arquitectónica, escala de los espacios, el confort climático y conflictos en las temporalidades de uso de las distintas áreas. A nivel general, la actual configuración del Módulo Materno imposibilita un adecuado aprovechamiento de las áreas existentes y dificulta la relación entre espacios que deberían tener mayor conexión y flujos más directos entre ellos.

2.1. Área social

Este es un espacio de reunión con un área de 105 m², ubicado junto a las puertas de acceso principal del módulo, un híbrido entre el espacio de alimentación y de socialización. El mobiliario existente consta de sillas plásticas, mesas plásticas plegables y sillas para bebé, lo que genera que la mayor parte del tiempo el espacio se perciba vacío.

Las alturas del cielo raso del área social presentan una desproporción con respecto a su uso y función, rondan entre los 5,25 m y 5,85 m desde el nivel de piso. Estas dimensiones propician que se genere reverberación o eco en un espacio en el que es común que las niñas, niños y bebés pequeños emitan ruidos fuertes, lo cual altera la acústica y la situación general de tensión en un espacio de encierro.

Figura 1. Diagrama del área social.



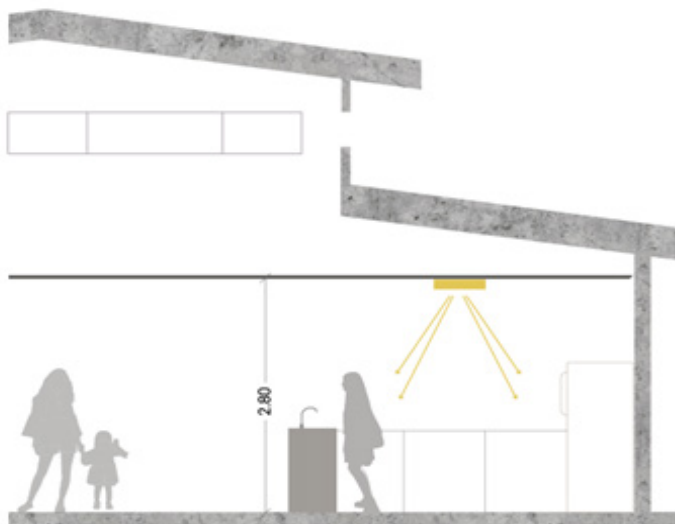
Fuente: Elaboración propia, marzo 2022

2.2. Área de cocina

El espacio destinado a la cocina está ubicado contiguo al área social. Este cumple con el mobiliario necesario para la adecuada preparación de alimentos, además, mantiene una altura de cielo rasos proporcional a su dimensión, está rodeado de una malla de seguridad para evitar accidentes con los niños y niñas y cuenta con iluminación natural apropiada. Sin embargo, la iluminación artificial está ubicada en el centro de la cocina y no sobre las superficies de preparación de alimentos, de manera que dificulta la visibilidad

durante la noche. En cuanto a las dimensiones del área de cocina, el espacio existente de 12 m² resulta insuficiente para abastecer las necesidades de preparación de alimentos de la totalidad de las treinta y ocho madres privadas de libertad.

Figura 2. Diagrama del Área de cocina del MMI.



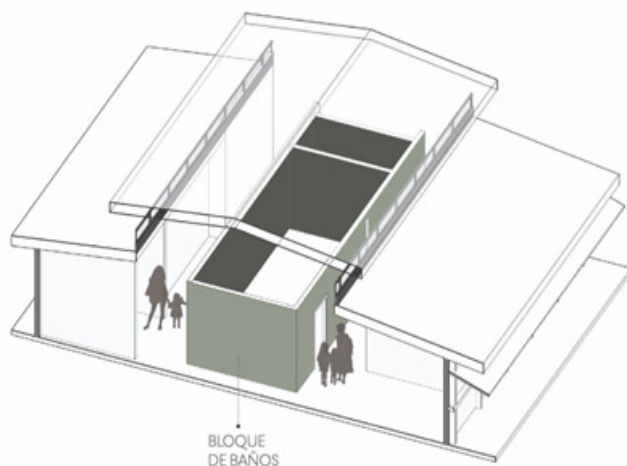
Fuente: Elaboración propia, marzo 2022

2.3. Bloque de baños

La ubicación del bloque de baños, establecido en el centro del Módulo Materno Infantil, constituye un problema en términos de ventilación y humedad, además de dividir el área social de manera abrupta, de forma que separa las áreas comunes a la mitad, altera las dinámicas y limita las posibilidades de uso. Si bien las divisiones pueden ser positivas y permitir nichos para el juego, esta dis-

tribución no es favorecedora y, en cambio, genera largos y angostos pasillos de más de 17 metros, que no permiten esta posibilidad, sino que reducen los espacios de juego y de socialización, y provocan mayor inseguridad para las madres al tener menor control visual de los niños y niñas.

Figura 3. Diagrama del bloque de baños.



Fuente: Elaboración propia, abril 2022

2.4. Dormitorios

El MMI cuenta con treinta y ocho dormitorios ubicados en los bordes del módulo con un área de 11 m² y altura de 2,85 m. El mobiliario de cada dormitorio consiste en una cama individual, una cuna o cama pequeña y un closet. La iluminación de estos espacios es artificial durante la mayor parte del día, debido a que la luz natural está bloqueada por plásticos de policarbonato de colores oscuros en las ventanas y bloqueada por verjas exteriores; a partir de esta información, también se puede concluir que existe una ausencia de ventilación natural en las habitaciones.

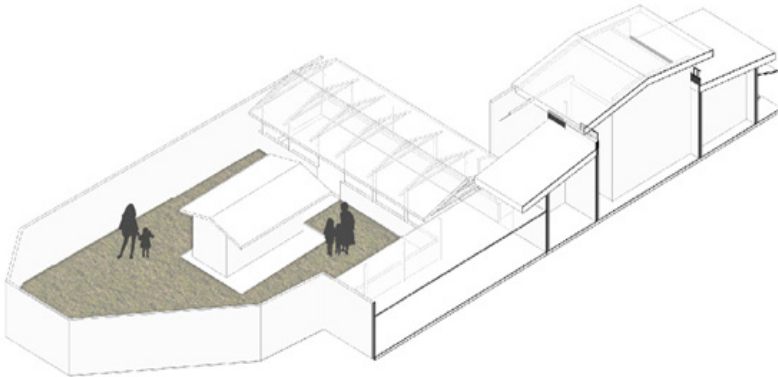
2.5. Patio de juegos

Con respecto al patio de juegos, se encuentra completamente ilu-

minado por luz natural, pero, a la vez, hay muy poca vegetación y nulo sombreado natural. El piso del área de juegos está, en su mayoría, compuesto por tierra y zacate; el mobiliario de juego es de materiales plásticos con pocas posibilidades de exploración y de estimulación sensorial. En términos de uso, el aprovechamiento de este espacio se encuentra sujeto a las condiciones climáticas, debido a que el mismo no ofrece protección contra estas, lo que provoca que su uso sea reducido y restringido a ciertas horas del día.

Además, cabe destacar que este espacio se encuentra muy alejado del resto de espacios sociales y al ser la única área que se ha destinado específicamente para el juego, segmenta y limita las labores de cuidado de las madres, al tener que movilizarse hasta este espacio para que sus hijos e hijas puedan jugar.

Figura 4: Diagrama de patio de juegos.



Fuente: Elaboración propia. Abril 2022

2.6. Área de visitas

El área de recibimiento de visitas carece también de las condiciones adecuadas para establecer relaciones y entablar lazos entre los niños y niñas y sus familias. Por su dimensión y por el carácter resbaloso de la superficie del piso, limita las visitas a una dinámica muy poco flexible, al solo poder permanecer sentadas y con poco espacio libre de circulación; por lo tanto, reduce las posibilidades de compartir mediante el juego, compartir mediante contacto físico y de desarrollar actividades con los y las familiares, además de ser

insuficiente para abastecer a la cantidad de privadas de libertad existentes. Esta zona, al ser parcialmente abierta y sin estrategias climáticas claras, también se encuentra sujeta a las condiciones del tiempo, por lo que dificulta disfrutar, de manera plena, la convivencia de las madres privadas de libertad y sus hijos e hijas con sus respectivos familiares durante los tiempos de visita.

A nivel de materialidad general, se identifica mobiliario de poca calidad sensorial, sillas y mesas plásticas plegables, superficies frías, ausencia de texturas y paletas de color estimulantes para los niños y niñas. Además, hay una notable ausencia de materiales suaves y superficies cómodas de tipo nichos semi privados que permitan mejorar la intimidad y seguridad entre madres e hijos durante los momentos de lactancia materna, juego, arrullo y descanso. Tampoco se cuentan con texturas y superficies aptas para los momentos de descanso de las mismas madres. Es decir, el MMI escasea de superficies y mobiliario adecuado para permitir el descanso en espacios que no sean únicamente los dormitorios, al mismo tiempo que puedan estar en contacto visual y en comunicación con sus compañeras y sus hijos e hijas. A nivel general, en la totalidad del módulo no existen espacios verdes pensados desde una lógica de biofilia, ni de conexión directa del adentro y el afuera con sombreamiento natural.

3. DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ

Si bien es cuestionable la decisión de permitir la permanencia de niños pequeños en centros penales, esta responde, en gran medida, al interés superior de los menores. Según estipula la Convención de los Derechos del Niño, es primordial asegurar a la niñez el derecho a conocer a sus padres, ser criado por ellos y preservar su vínculo de relaciones familiares.

En el artículo 9, párrafo 3, se establece: “Los estados Parte respetarán el derecho del niño que esté separado de uno o de ambos padres a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular, salvo si ello es contrario al interés superior del niño”².

Así mismo, las Reglas de Bangkok establecen que toda decisión de permitir que los niños permanezcan con sus madres en la cárcel

² Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, resolución 44/25, 20 de noviembre de 1989.

se basará en el interés superior del niño. Los niños que se encuentren en la cárcel con sus madres nunca serán tratados como reclusos³.

Para los grupos familiares, el encarcelamiento de las madres suele derivar en desmembramiento familiar, repetición de patrones delictivos, así como la pérdida de todo contacto con ellas. Según un estudio realizado en el año 2015 en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Columbia, la permanencia de la madre junto a uno o varios de los hijos pequeños, en módulos de tipo casa cuna dentro de la cárcel, puede ayudar a mitigar estos efectos emocionales y sociales. El estudio reveló que el 33 % de las presas embarazadas que fueron separadas de sus bebés, reincidieron en el sistema penal, mientras que solo el 10 % de las que se les permitió criar a sus bebés mientras estaban encarceladas regresaron. El estudio menciona que los niños que pasaron de uno a dieciocho meses en un programa de guardería de la prisión tenían menos probabilidades de estar ansiosos, deprimidos o retraídos en comparación con los bebés separados de sus madres al nacer y señalaba, además, los efectos adversos que la falta de contacto materno y de lactancia materna puede tener en el desarrollo del bebé (Goshin, Byrne y Blanchard-Lewis 2014).

4. ENTORNOS DE INTIMIDAD Y SEGURIDAD

La UNESCO (2018) define la primera infancia como un periodo que va del nacimiento a los ocho años de edad, y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se desarrolla notablemente. Durante esta etapa, los niños reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos, el sistema nervioso se encuentra en proceso de maduración y el cerebro tiene una gran plasticidad y capacidad de reorganización funcional.

La estimulación temprana infantil es el conjunto de acciones que favorecen al desarrollo de las capacidades desde los cero a los seis años (Molina Velásquez y Banguero Millán 2008). Durante este primer periodo de la vida, el cerebro crece con asombrosa rapidez. Las conexiones se forman a una velocidad que no volverá a repetirse en la vida, lo que determina y afecta, profundamente, el desarrollo cognitivo, social y emocional del niño, influyendo en su capacidad para aprender, resolver problemas y relacionarse con los demás.

³ Reglas de Bangkok.

Las percepciones espaciales de los niños durante esta etapa difieren, en gran medida, a las de los adultos, y, con ello, difiere también su comportamiento y el uso de esos espacios.

Es importante destacar que, durante la infancia temprana, los niños y niñas tienen una fuerte necesidad de encontrarse con espacios físicos que les brinden intimidad y seguridad. En una de sus investigaciones se reportó que cuando los entornos de cuidado infantil están subdivididos por paredes parciales, divisores, cambios en el nivel del suelo, ocurre mayor exploración, interacción social y cooperación que en espacios más abiertos o con pocas divisiones (Moore 1986, como se citó en Friedmman y Thompson, 2008)

También se han realizado estudios que muestran las preferencias de los niños por los espacios translúcidos u opacos y encapsulados en los que puedan jugar y resguardarse de forma segura, indicando que la separación visual es un atributo importante en los espacios más deseados por los niños al buscar intimidad y seguridad (Ellis 1976, como se citó en Friedmman y Thompson, 2008).

En el caso del Módulo Materno Infantil, aparte de los dormitorios, no existen espacios que permitan este nivel de intimidad, y en cambio, tanto niños y niñas como sus madres permanecen juntos todo el tiempo, sin encontrar realmente estos espacios o nichos reducidos en los cuales resguardarse o mantener contacto de manera personal únicamente con sus hijos.

Entender la espacialidad en la maternidad requiere tomar en cuenta aspectos como la ergonomía infantil y sus implicaciones directas en el diseño de estos espacios. Los usuarios están en etapa de crecimiento y, por ello, el mobiliario y los espacios que utilizan deben poder acoplarse a sus necesidades y acelerados cambios. Diseñar espacios consecuentes con la escala y las habilidades físicas de los niños y niñas permitirá motivar el deseo de utilizarlos y mejorará la calidad y complejidad en el juego, aumentando la concentración y evitando el aburrimiento (White 2004).

Proveer un entorno que es seguro e inspirador puede parecer una tarea imposible, los espacios más seguros a menudo se sienten aburridos y poco retadores. Sin embargo, un uso cuidadoso en los cambios de niveles, esquinas, nichos interesantes y guaridas en las cuales ocultarse, pueden contribuir a la creación de espacios educativos y amigables con los niños y niñas (Dudek 2012).

En la búsqueda por esta sensación de intimidad y protección, los niños y niñas que crecen en entornos domésticos tienden a identifi-

car y apropiarse de ciertos espacios que se asemejan a su escala. En la investigación *Intimate Space Issues In Preschool Environments*, los autores mencionan que los niños y niñas tienden a utilizar microentornos tales como closets, esquinas y los nichos debajo de mesas y escaleras, con mayor frecuencia que cualquier otro espacio. No solo son mucho más utilizados, sino que también les atribuyen sentimientos como fascinación, libertad, seguridad y apego (Friedmann y Thompson 2008).

Al tratarse de un módulo penitenciario, las posibilidades de que los niños y niñas tengan acceso a los materiales para crear ellos mismos estos nichos, son bastante reducidas y mucho más controladas por las figuras de autoridad del Módulo Materno del CAI; proveer estas posibilidades desde el diseño, pensando con anterioridad en estas situaciones, aumenta las posibilidades de que puedan desarrollarse en un entorno más ameno y con similitudes a uno doméstico.

Los elementos de normalización dentro de un espacio arquitectónico son otra de las estrategias que se utilizan para proporcionar un entorno seguro e íntimo tanto para madres privadas de libertad como para sus hijos e hijas, en favor de mitigar los efectos de la institucionalización. Los autores afirman que, al cumplir en su mayoría penas no violentas, la prisión femenina debe proporcionar un entorno normalizado, que asemeje lo más posible a un hogar. Se entienden como elementos de normalización todos aquellos que se asemejen a un hogar. Tomando en cuenta que estos niños y niñas no tienen referentes de un entorno doméstico, el espacio penitenciario debería parecerse lo más posible a través del aprovechamiento de la luz natural, la incorporación de vistas al exterior, colores cálidos, alfombras, tapicería, plantas de interior. Estos elementos de normalización tienen bajo costo, son más valorados y están mejor protegidos por las reclusas que la infraestructura genérica de entornos penitenciarios tradicionales, además de mejorar la autoestima y de ser una base para fomentar la vida independiente al reintegrarse a la sociedad (Maiello y Carter 2015).

Vaaler, Morken y Linaker (2005) mencionan que recientemente se ha desafiado la visión tradicional al encontrar que, en los entornos institucionalizados en que se otorgan espacios con mayor carácter hogareño, se han identificado percepciones espaciales mucho más positivas y se ha determinado que poseen cualidades terapéuticas para las privadas de libertad. Hammerlin (2018) indica

que la estrategia de normalización de los espacios se ha adoptado como un principio clave en las políticas penitenciarias escandinavas, en su diseño de interiores y su arquitectura.

5. BIOFILIA Y CONEXIÓN CON EL EXTERIOR

Uno de los ejes principales para mejorar la experiencia en un espacio penitenciario, es la conexión con espacios verdes tanto a nivel visual como sensorial, así como la constante relación entre el adentro y el afuera. Normalmente, la existencia de espacios verdes es muy reducida o nula y el contacto de las privadas de libertad con estos ambientes es limitada y altamente controlada. En el Módulo Materno del CAI Vilma Curling, el acceso a la zona verde está determinada por horarios y el área disponible para este fin es bastante reducida y enfocada únicamente a uso para juegos infantiles. En este caso, promover una dualidad en el uso de esta zona, para juegos y para jardines, e, incluso, aprovechar estos espacios para la siembra de ciertos productos y plantas, puede cambiar de manera muy positiva la dinámica y posibilidades de uso.

Se entiende como biofilia al amor por todo lo vivo. El principio del concepto, acuñado por Edward Wilson (1984), es que el contacto con la naturaleza es esencial para el desarrollo psicológico humano. Incrementar el contacto con la naturaleza y elementos naturales en una prisión mejora la salud mental, el funcionamiento cognitivo, reduce la reincidencia y mejora la disposición a tener cambios en la conducta. La introducción del concepto de biofilia dentro de espacios penitenciarios constituye una oportunidad para fomentar prácticas estimulantes y aprovechar esa sensación de libertad e independencia que ofrece este concepto, tanto para las madres como para las hijas e hijos y el fortalecimiento de su vínculo (Soderlund y Newman 2017). Cuando los niños y niñas juegan en entornos externos, estos perciben una mayor sensación de libertad, mayor independencia y posibilidades de socialización.

Maiello y Carter (2015) enfatizan en que los espacios naturales deben mantener cierta proximidad a los espacios de habitar, para fomentar el tiempo al aire libre como una actividad diaria y no estructurada y para poder albergar actividades recreativas activas y pasivas. Los espacios exteriores y la posibilidad de disfrutarlos, es vital para los niños y niñas. El acceso a exteriores les brinda la oportunidad de movimiento, a través del cual adquieren nueva in-

formación y comprensión del mundo, a la vez que construyen habilidades físicas (Dudek 2012).

Una circulación directa entre espacios internos y externos facilita el juego y promueve la sensación de libertad y comunicación entre ambos ambientes. Considerar áreas ajardinadas cultivadas con árboles frutales o vegetales puede impulsar, en los niños y niñas, la sensación de proximidad con la naturaleza, particularmente en áreas con mucha densidad de construcción y reducidas áreas verdes (Dudek 2012). Según Wener (2012), el acceso a áreas verdes en entornos penitenciarios se ha asociado con menores índices de agresividad y explica que tiene efectos restauradores, especialmente útiles para personas que han vivido eventos traumáticos y emocionalmente difíciles.

6. ESCALA INFANTIL Y ADULTOCENTRISMO

Comprender el uso del espacio en etapas tempranas de desarrollo, requiere tomar en cuenta aspectos como la escala infantil y sus implicaciones directas en el diseño. Los usuarios están en etapa de crecimiento y por ello el mobiliario y los espacios que utilizan deben poder acoplarse a sus necesidades y acelerados cambios.

La palabra adultocentrismo hace referencia a la existencia de un tipo de hegemonía, una relación social asimétrica entre las personas adultas que ostentan el poder y son el modelo de referencia para la visión del mundo y otras personas, generalmente infancias, adolescencias, juventudes o personas mayores (Morales 2020). El tamaño de los niños y niñas implica que la visibilidad y accesibilidad se encuentra a un nivel mucho más bajo que el de las y los adultos y que elementos como ventanas, camas, espejos, inodoros, lavatorios, han sido diseñados tomando como unidad de medida, las dimensiones de cuerpos adultos. Revertir estas prácticas para acoplar los espacios a escalas infantiles, les otorga a niños y niñas un mayor grado de independencia y seguridad en sí mismos.

El adultocentrismo implica que estas prácticas estén normalizadas en gran cantidad de entornos, incluso fuera de espacios penitenciarios, y que a nivel general, el mundo está mayoritariamente diseñado en función de las necesidades de las personas adultas. Scott (2010) menciona que el tamaño de los niños y niñas les hace más vulnerables e inseguros, por lo que, naturalmente, se sienten atraídos hacia espacios de escala más pequeña, micro entornos que

les proveen de mayor seguridad, sensación de control y de pertenencia.

La implementación de mobiliario diseñado con la adecuada escala infantil, que sea flexible, poco ordinario, amorfo, que los motive a atravesar, agacharse y saltar a través y encima de ese mobiliario, eleva el grado de interacción de los niños con su entorno, a la vez que mejora sus capacidades motoras. La autora menciona que los niños no se mueven en línea recta de la manera en que lo hacen los adultos para llegar de un punto a otro, sino que lo hacen saltando, girando, gateando. Por lo tanto, implementar, en el Módulo Materno Infantil, mobiliario que les permita hacer uso de su cuerpo de esta manera, retando sus capacidades, es vital para hacerlos sentir integrados e integradas, con mayor confianza y apropiación de su espacio.

Un gran aliado en este tema es el aprovechamiento de las superficies del suelo en espacios en que no existe posibilidad de rediseñar todo el conjunto arquitectónico para conseguir una adecuada escala infantil. En etapas tempranas de desarrollo, el suelo se convierte en una de las principales superficies de desarrollo de actividades. Al estar tan cerca del suelo, los niños y niñas naturalmente se sienten cómodos realizando actividades en él y, con ello, la consideración de este como una superficie que permite el juego con libertad, con elementos que estimulen las habilidades sensoriales. “El piso es la zona de actividad para niños y niñas pequeños. Los acabados en materiales naturales proveen un ambiente comfortable y cálido, con superficies de fácil limpieza” (Dudek 2012, 17).

En el caso del Módulo Materno Infantil, el diseño no se ha enfocado en la escala de niños y niñas y en cambio ellos deben acomodarse a las dimensiones estandarizadas creadas para las personas adultas que ahí conviven. Los materiales usados en superficies de piso y de paredes tampoco permiten posibilidades de uso de manera estimulante y enriquecedora para el aprendizaje.

7. ESPACIOS DE DESCANSO

Con respecto al descanso, es importante proveer las condiciones para que este ocurra de la manera más tranquila, tomando en cuenta las condiciones que acarrea el encierro. Para lograrlo, el nivel de ruido y la adecuada iluminación juegan un papel primordial. Los centros penitenciarios tienden a manejar niveles de ruido muy

elevados, debido a que los espacios interiores son amplios, poseen altos cielorrasos y utilizan materiales y superficies como concreto y metal. Wener (2012) menciona que estas características, en combinación con el reducido uso de materiales absorbentes, generan espacios con fastidiosos niveles de ruido y largos tiempos de reverberación. El autor insiste en que el ruido puede impactar negativamente el estado de ánimo, la motivación y el comportamiento. Esto podría afectar los niveles de tensión, estrés y de bienestar de las privadas de libertad y sus hijas e hijos, así como el desempeño en el desarrollo de tareas de aprendizaje y de comunicación.

La materialidad juega un papel muy importante en el tratamiento de la acústica. La implementación de divisores hechos con textiles, maderas y paredes verdes, absorben los altos niveles de ruido y proporcionan menores niveles de reverberación. Wener (2012) también menciona que los altos niveles de ruido en un ambiente cerrado, sumado al hacinamiento, pueden producir privación del sueño, afectar gravemente la presión sanguínea y el ritmo cardiaco.

Con respecto a la relación con la luz natural, el autor explica que se ha hallado evidencia del impacto positivo que genera en la salud mental y explica que tener poca exposición a esta, puede generar ausencia de vitamina D y desarrollar depresión, así como no tener acceso a espacios oscuros durante las horas de descanso, puede afectar la calidad del sueño, disparar la irritabilidad y la agresividad en esta población.

A pesar de no tener la posibilidad de salir, Wener (2012) menciona que el acceso a ventanas con visuales al exterior y principalmente a espacios verdes, permiten mitigar aspectos negativos de la vida en la prisión como la soledad, el aburrimiento y la fatiga mental, lo que refuerza la importancia de que las ventanas estén a una altura apropiada para que puedan ser aprovechadas por los niños y niñas.

8. CONCLUSIONES

Existe una gran cantidad de consecuencias negativas del encierro que pueden ser mitigadas a través de decisiones de diseño y de pensar en las necesidades de los y las usuarias para quienes se diseña, así como un amplio apoyo desde la literatura científica que lo respalda.

Un diseño arquitectónico pensado desde una óptica más huma-

na, más sensible y empática, integrando una genuina preocupación por atender las necesidades espaciales, de confort climático, de contacto humano, escalas, confort sensorial, iluminación adecuada, contacto con la naturaleza, son la clave para sentar las bases y generar un impacto positivo en la experiencia de vida de las personas que lamentablemente habitan los módulos maternos de las prisiones y la experiencia de los primeros años de vida de los niños y niñas que les acompañan.

Si bien el espacio físico pasa a segundo plano en muchas de las situaciones complejas que se viven en estos sitios, contar con estrategias que se enfoquen en mitigar el impacto, envía una señal muy fuerte de que existe genuino interés en las personas que los habitan y en proveer las condiciones para que se continúen impulsando nuevos cambios e ideas progresistas en cuanto al tema del encarcelamiento, así como nuevas formas de abordar el problema desde una visión más humanista.

A pesar de que muchas de estas estrategias funcionan y han sido aplicadas dentro de diversos entornos distintos al penitenciario, resulta valioso aplicar el conocimiento adquirido desde distintas ramas de conocimiento y cuestionar la lógica de los actuales sistemas para seguir creciendo y buscando soluciones.

A partir de esta revisión bibliográfica, surgen las interrogantes ¿Cómo lograr, mediante esta información analizada, desarrollar una propuesta de diseño que pueda poner en práctica, de manera efectiva, la teoría estudiada para satisfacer las necesidades y mitigar las limitaciones espaciales y arquitectónicas en torno a la maternidad y crianza que experimentan las privadas de libertad al habitar el actual del Módulo Materno Infantil Vilma Curling?

REFERENCIAS

- Center on the Developing Child. 2007. «National Scientific Council on the Developing Child». Acceso en agosto de 2021. <http://www.developingchild.net>
- Dudek, Mark. 2012. Spaces for young children. A practical guide to planning, designing, and building the perfect space. Londres: National Children's Bureau.
- Ellis, Michael J. 1972. «Play: Theory and research». En *Environmental design: research and practice*. Proceedings of the EDRA 3/AR8 Conference, editado por William J. Mitchell, 166-170. Los Angeles: Univer-

- sity of California Press.
- Goshin, Lorie S.; Mary W. Byrne y Barbara Blanchard-Lewis. 2014. «Preschool outcomes of children who Lived as infants in a prison nursery». *The Prison Journal*. 94(2): 139-158.
- Hammerlin, Yngve. 2018. «Materiality, topography, prison and 'human-turn'. A theoretical short visit». En *Prison Architecture and Humans*, editado por E. Fransson, B. Giofrè y B. Johnsen, 241-266. Oslo: Cappelen Damm Akademisk.
- Friedmann, Sigal y Jo Ann Asher Thompson. 2008. «Intimate space issues in preschool environments». *Journal of Interior Design*. 21(1): 13-20.
- Maiello, Laura y Stephen Carter. 2015. «Minus the urinals and painted pink? What should a women's prison look like?» *Penal Reform International*. Acceso el 19 de marzo de 2021. <https://www.penalreform.org/blog/10020/>
- Molina, Oscar M.; Karolina Espinoza y Mario Moya. 2018. «Mujer en el sistema penitenciario costarricense: guía de diseño arquitectónico basada en la atención integral de mujeres privadas de libertad». Tesis de licenciatura. Universidad de Costa Rica.
- Moore, Gary T. 1986. «Effects of the spatial definition of behavior settings on children's behavior: A quasi experimental field study». *Journal of Environmental Psychology*. 6(3): 205-231
- Ministerio de Justicia y Paz. 2019. «Tablas de la población del Sistema Penitenciario». Acceso en octubre de 2020. <http://www.mjp.go.cr/Home/Poblacion>
- Molina Velásquez, Tatiana y Lina Fernanda Banguero Millán. 2008. «Diseño de un espacio sensorial para la estimulación temprana de niños con multidéficit». *Revista Ingeniería Biomédica*. 2 (3): 40-47.
- Morales, Patricia. 2020. «Pandemia y adultocentrismo: Cómo hablar de esta nueva realidad con los más chicos» *La Tercera*. Acceso en enero de 2022. <https://www.latercera.com/paula/pandemia-y-adultocentrismo-como-hablar-de-esta-nueva-realidad-con-los-mas-chicos/>
- Scott, Sarah. 2010. *Architecture for children*. Camberwell: Australian Council for Educational Research.
- Soderlund, Jana y Peter Newman. 2017. «Improving mental health in prisons through biophilic design». *The Prison Journal*. 97 (6): 750-772.
- UNESCO. 2018 «La atención y educación de la primera infancia» Acceso el 19 de marzo de 2022. <https://es.unesco.org/themes/atencion-educacion-primera-infancia>
- Vaaler, Arne E.; Gunnar Morken y Olav M. Linaker. 2005. «Effects of dif-

- ferent interior decorations in the seclusion area of a psychiatric acute ward». *Nordic Journal of Psychiatry*. 59 (1): 19-24.
- Wener, Richard E. 2012. *The environmental psychology of prisons and jails: creating humane spaces in secure settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- White, Randy. 2004. «Adults are from Earth; Children are from the Moon Designing for Children: A Complex Challenge». White Hutchinson Leisure & Learning Group. Acceso en febrero de 2021. <https://www.whitehutchinson.com/children/articles/earthmoon.shtml>
- Wilson, Edward O. 1984. *Biophilia. The human bond with other species*. Cambridge: Harvard University Press.

ANDREA HERNÁNDEZ MIRANDA es estudiante egresada de licenciatura en Arquitectura de la Universidad de Costa Rica, interesada en temas de maternidad, diseño participativo y derechos humanos en el sistema penitenciario. Actualmente se encuentra desarrollando su Trabajo Final de Graduación: Maternidad desde el encierro, una propuesta de diseño arquitectónico para el Módulo Materno Infantil del CAI Vilma Curling Rivera.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4882-5699>.